



R E P U B L I C A D E C H I L E
J U N T A D E G O B I E R N O

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
- ODEPLAN -

RELACION ECONOMICA

INFORME ECONOMICO MENSUAL

Santiago, Agosto 1975

FORMA ECONOMICA

OFICINA DE PLANIFICACION
NACIONAL

INFORME ECONOMICO MENSUAL

Santiago, Agosto 1975

FORM. ECONOMICO

ago.

I N D I C E

	<u>Página</u>
RESUMEN Y CONCLUSIONES	I
SITUACION FISCAL	1
SITUACION MONETARIA	13
COMERCIO EXTERIOR	25
MINERIA	35
INDUSTRIA	46
AGRICULTURA	52
CONSTRUCCION	56
PRECIOS	58
REMUNERACIONES	62
OCUPACION	64
LEGISLACION ECONOMICA	67

RESUMEN Y CONCLUSIONES

De acuerdo a lo que estaba previsto en el Programa de Recuperación Económica la inflación en julio experimentó una reducción acentuada alcanzando a un 9,3 %, cifra equivalente a la mitad de la observada en los últimos meses. La tendencia declinante que se observa en el proceso inflacionario deberá continuar afianzándose en los próximos meses como resultado de las medidas que se adoptaron con anterioridad para reducir las presiones sobre la emisión y la velocidad de circulación del dinero.

La situación de Comercio Exterior en julio también mostró sín tomas favorables, lo que se tradujo en un aumento en las reservas netas del Banco Central durante el mes. Este hecho se ha debido tanto a la reducción de las importaciones como al progresivo aumento que muestran las exportaciones no tradicionales. También influyó en este resultado el flujo de dólares al Banco Central por concepto de ventas de particulares en ventanilla.

Durante agosto fue publicada la modificación arancelaria mediante la cual se rebaja el nivel arancelario vigente y se readecúa la estructura de éstos. La reforma acordada, constituye un complemento imprescindible de la política económica general, por cuanto crea las condiciones de competencia necesarias para regular los precios internos de las empresas monopólicas y obliga a una mayor eficiencia en la industria nacional. Por otra parte, la gradualidad de esta reforma permite

(X) Por eso, los índices de Mayo y Junio no fueron considerados en el acuerdo de sueldo de agosto de 1954. Fueron "cepeados", como dice un estudiante.

al sector empresarial ajustar oportunamente sus líneas de producción de acuerdo a las nuevas condiciones del mercado.

Es interesante destacar el progresivo interés que están manifestando los inversionistas extranjeros para aportar capitales al desarrollo del país. Hasta el mes de julio las autorizaciones de inversión aprobadas alcanzaban a los US\$ 230 millones, cifra ampliamente favorable si se considera que en los últimos veinte años las inversiones extranjeras materializadas excluyendo las correspondientes a la Gran Minería del Cobre y Andina totalizaron los US\$ 606 millones.

La situación fiscal en los meses de junio y julio ha continuado desarrollándose en términos favorables en lo que respecta al presupuesto en moneda corriente. El déficit acumulado en los primeros siete meses del año representa un 11,4 % de los gastos totales, porcentaje que ha venido decreciendo a partir del primer trimestre. También se observa un esfuerzo importante de las empresas públicas para reducir sus requerimientos financieros. El monto de financiamiento requerido en los meses de julio y agosto en conjunto fue similar al del mes de junio. Este esfuerzo sin embargo es necesario mantenerlo y acrecentarlo de manera de lograr en forma definitiva la estabilización en el nivel de precios.

El sector productivo no presenta mayores variaciones respecto a lo señalado en nuestro Informe anterior.

En minería destaca el aumento en la extracción de hierro (8,7%).^(*) Esta actividad ha tenido una expansión sostenida por tratarse

(*) La Cia - cuenta con plantas de acero, en exportar este producto, sino el mismo a bruto que extrae de sus minas Romeral, Aguanabón, y Cerro Dorado, de Huanuco y Puno.

de un producto básicamente de exportación. La extracción de carbón muestra un crecimiento de 11,3 % respecto al año anterior. Sin embargo, enfrenta actualmente problemas de acumulación de stock lo que ha determinado adelantar las vacaciones del personal. *(pago solución!)*

El salitre muestra un ligero crecimiento de 0,6 % y el yodo baja en 1,7 %. La empresa salitrera también tiene problemas de demanda como consecuencia de la situación internacional de los fertilizantes.

Disminuye en cambio la producción de cobre en cumplimiento de los acuerdos del CIPEC destinados a defender el precio de este producto en el mercado internacional. También presenta un retroceso la extracción de petróleo que alcanza al 12,3 % y la de gas natural de 1,2 %. Este último producto sin embargo ha mostrado un incremento en los últimos meses lo que modifica su anterior tendencia declinante.

La actividad industrial se ha visto afectada por la reducción en la demanda interna, como consecuencia de las medidas financieras adoptadas en orden a detener la inflación. De acuerdo al índice de la SOFOFA la producción industrial a mayo señala un retroceso de 17 % en relación a igual período del año anterior. Los grupos que muestran bajas más acentuadas son : bienes intermedios para la construcción (-33,9 %), manufacturas diversas (-22,5 %) y material de transporte (-21 %). Las ventas industriales, de acuerdo a SOFOFA disminuyen en 16,4%, correspondiendo a los mismos grupos las bajas más significativas.

La reducción señalada en la actividad industrial y la producida en el sector de la construcción, motivadas por la necesidad ineludible de equilibrar el presupuesto fiscal para detener la inflación han significado un aumento en la tasa de desocupados que alcanza al 14,8 % en el segundo trimestre del año. (1)

Esta variación se explica en una medida importante por el incremento de las personas que buscan trabajo por primera vez las que pasan de un 2,9 % en el primer trimestre del año a un 4,3 % en el segundo trimestre. Los sectores construcción e industria son los que muestran mayores tasas de desocupados, en cambio las tasas más bajas se encuentran en los sectores administración pública, educación y transporte y comunicaciones.

El Gobierno acordó ampliar los programas de empleos municipales los que han permitido obtener un ingreso mínimo a los trabajadores que hayan perdido transitoriamente su fuente de trabajo.

Asimismo, se han dictado diversas medidas encaminadas a fomentar el empleo de mano de obra, tales como el subsidio a la contratación de mano de obra adicional equivalente al 50 % del sueldo mínimo y la reglamentación de la ley de fomento a la reforestación. Los resultados de estas medidas se manifestarán en los próximos meses por el natural rezago que existe desde el momento en que se adopta la medida y en que ésta se aplicca.

(1) Es probable que la desocupación se reducea enviando al exterior mayor número de opositores, y aumentando el número de detenidos en el país, y que hoy llega a 54.000 - (datos oficiales)

SITUACION FISCAL

1. ANTECEDENTES

En el mes de junio los egresos fiscales en moneda nacional alcanzaron a E° 697.569 millones, en tanto que los ingresos corrientes totalizaron E° 582.004 millones, lo que determinó que el déficit presupuestario en moneda corriente fuera de E° 115.565 millones, cifra que representa el 16,5% de los gastos.

Composición de los gastos

Los gastos corrientes en moneda nacional alcanzaron durante junio a E° 556.151 millones, representando así el 79,7 % de los gastos totales; los items más importantes son las remuneraciones del Gobierno Central y las Transferencias al Sector Público, las que están constituidas por los aportes que el Fisco debe hacer para financiar los déficits de las instituciones descentralizadas.

Las transferencias al sector descentralizado alcanzaron a los E° 143.219 millones lo que representó el 25,7 % de los gastos corrientes.

Las instituciones que han requerido de mayores recursos son: el S.N.S. y la Universidad de Chile.

Cabe hacer notar que el 34,9 % de estas transferencias han sido otorgadas al S.N.S. (ver cuadro N° 4).

Dentro de estas transferencias al sector Público se encuentran los recursos que el Fisco ha destinado a la absorción de mano de obra a través de los programas de empleo mínimo que se han implementado a lo largo del país. Estos recursos alcanzaron durante el mes de junio a E° 6.600 millones, aumentando a E° 13.600 millones en julio.

En cuanto a las transferencias corrientes al sector Privado, alcanzaron a E° 29.389 mill., de los cuales el 66,2 % corresponde a los aportes al sector educacional, principalmente a las Universidades Particulares.

Cabe hacer notar que el reajuste de remuneraciones que debió pagarse en el mes de junio, incidió en el aumento experimentado por los gastos corrientes durante el mes, manifestándose especialmente en los ítems remuneraciones y transferencias.

Los gastos de capital alcanzaron a E° 141.418 millones con lo cual su participación dentro del gasto total se reduce al 20,2 %, porcentaje inferior al del mes anterior.

La inversión directa disminuye de E° 83.505 millones durante el mes de mayo, a E° 74.959 millones en junio, lo que incidió en la baja participación alcanzada por los gastos de capital en relación a los gastos totales.

La inversión indirecta, que corresponde a las transferencias de capital a las instituciones descentralizadas, alcanzó durante junio a E° 34.254 millones, de los cuales el 48,2 % corresponde a los aportes a las filiales de la Corporación de Fomento (CORFO).

Ingresos

En junio, los ingresos corrientes totalizaron E° 582.004 millones lo que representa un aumento del 12,6 % con respecto al mes anterior en que habían alcanzado a E° 516.557 millones.

Dentro de los ingresos de capital, es necesario destacar la importancia creciente de los Pagars de Tesorería como fuente de financiamiento. Los ingresos netos por este concepto alcanzaron a E° 11.659 millones, cifra que representa un 15,2 % de los ingresos de capital.

Presupuesto en moneda extranjera

En lo que respecta al presupuesto en moneda extranjera, los egresos ascendieron a US\$ 80,2 millones, mientras que los ingresos fueron de US\$ 8,3 millones, lo que determinó un déficit de US\$ 71,8 millones, cifra que representa el 89,5 % de los gastos totales.

Este resultado es consecuencia del aumento de los gastos derivados del pago de intereses y amortizaciones de la deuda externa, en tanto que los ingresos corrientes se mantienen en un nivel inferior a lo normal, a causa de la baja en el precio del cobre.

2. RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

Como lo señalamos, el déficit en moneda corriente alcanzó a E° 115.565 millones, lo que representó el 16,5 % de los gastos.

Fundamentalmente este déficit se originó por el aumento de los gastos que significó el reajuste de remuneraciones que correspondió pagar en el mes de junio.

Es necesario recalcar la evolución positiva de la situación fiscal, lo cual puede notarse al comparar el déficit acumulado en el 1er. trimestre del presente año, que alcanzó al 22 % con el déficit acumulado hasta junio, que es del 13,1 %, lo que nos está indicando que en el trimestre abril, mayo, junio la situación financiera del Fisco ha experimentado un notable mejoramiento.

El avance obtenido en los últimos meses junto con la política de reducción de gastos y de incremento de los ingresos tributarios establecida por el Programa de Recuperación Económica permite anticipar para los próximos meses una reducción más acentuada del déficit.

3. RESUMEN DE LA SITUACION FISCAL DE JULIO

En el mes de julio los egresos alcanzaron a E°733.875 millones en tanto que los ingresos corrientes totalizaron E°699.080 mill., lo que determinó un déficit de E° 34.795 millones, cifra que representa el 4,7 % de los gastos totales. (Ver nota cuadro N° 5).

Las cifras anteriores acentúan la tendencia favorable ya señalada.

Incluyendo las cifras de egresos e ingresos del mes de julio el déficit acumulado en los siete primeros meses del año alcanza al 11,4 % de los gastos.

Empresas Públicas

Durante los meses de julio y agosto (hasta el 25-VIII-75) las Empresas Públicas requirieron financiamiento adicional por E° 137.400 millones, cifra que corresponde a nuevos créditos Internos obtenidos en el Banco Central (E° 40.400 millones), a créditos externos (E° 46.500 millones) y a la renegociación de las deudas bancarias (E° 50.500 millones).

Cabe hacer notar que estos fondos son otorgados a las Empresas además de los aportes que ya están contemplados en el presupuesto.

FINANCIAMIENTO EXTRAORDINARIO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

(julio-agosto)

(miles de millones de E°)

	Nuevos créditos internos (Bco. Central)	Nuevos Créditos Externos	Renegoc. Deudas bancarias	Total Financiamiento
ENACAR	-	-	1,0	1,0
FFCC	1,7	-	-	1,7
CELCO	11,4	-	-	11,4
LAN	7,4	2,8	-	10,2
CAP	-	43,7	49,5	93,2
SOQUIMICH	19,9	-	-	19,9
TOTAL	40,4	46,5	50,5	137,4

Como se observa en el cuadro, las instituciones que han requerido de mayores recursos durante el bimestre julio-agosto son : CAP, SOQUIMICH, CELCO y LAN.

FINANCIAMIENTO EXTRAORDINARIO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

EN EL TRIMESTRE JUNIO-JULIO-AGOSTO

(Miles millones de E°)

	Junio	Julio Agosto	Total
ENACAR	1,0	1,0	2,0
FFCC	-	1,7	1,7
CELCO	1,8	11,4	13,2
LAN	19,3	10,2	29,5
ENAP	-	-	-
CAP	78,0	93,2	171,2
ENDESA	-	-	-
CHILECTRA	-	-	-
SOQUIMICH	-	19,9	19,9
IANSA	14,4	-	14,4
ECA	20,0	-	20,0
TOTAL :	134,5	137,4	271,9

El cuadro anterior indica los aportes totales percibidos por las empresas públicas durante los meses de junio, julio y agosto; éstos alcanzaron a E° 271.900 millones.

Las empresas que han requerido de mayores aportes en el trimestre indicado son : CAP, LAN, ECA, SOQUIMICH, IANSA y CELCO; los mayores aportes han sido asignados a la CAP,

Como se observa en el cuadro, las instituciones que han requerido de mayores recursos durante el bimestre julio-agosto son : CAP, SOQUIMICH, CELCO y LAN.

FINANCIAMIENTO EXTRAORDINARIO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

EN EL TRIMESTRE JUNIO-JULIO-AGOSTO

(Miles millones de E°)

	Junio	Julio Agosto	Total
ENACAR	1,0	1,0	2,0
FFCC	-	1,7	1,7
CELCO	1,8	11,4	13,2
LAN	19,3	10,2	29,5
ENAP	-	-	-
CAP	78,0	93,2	171,2
ENDESA	-	-	-
CHILECTRA	-	-	-
SOQUIMICH	-	19,9	19,9
IANSA	14,4	-	14,4
ECA	20,0	-	20,0
TOTAL :	134,5	137,4	271,9

El cuadro anterior indica los aportes totales percibidos por las empresas públicas durante los meses de junio, julio y agosto; éstos alcanzaron a E° 271.900 millones.

Las empresas que han requerido de mayores aportes en el trimestre indicado son : CAP, LAN, ECA, SOQUIMICH, IANSA y CELCO; los mayores aportes han sido asignados a la CAP,

la cual ha requerido E° 171.200 millones como financiamiento extraordinario entre los meses de junio y agosto.

Cabe hacer notar que empresas como ENDESA, CHILECTRA y ENAP, no han requerido en estos meses financiamiento extraordinario.

La situación financiera de las empresas públicas ha mejorado en los dos últimos meses, lo cual puede verse ~~si~~ **si** tenemos en cuenta que los aportes recibidos por estas empresas en julio y agosto, fueron similares a los aportes recibidos en el mes de junio, lo que indica que las empresas públicas están requiriendo un financiamiento extraordinario menor.

Sin embargo, la magnitud de las cifras presentadas en los cuadros, indica que son necesarios esfuerzos aún mayores en lo que se refiere a la reducción de los gastos y al aumento de la eficiencia.

Cuadro N^o 1
RESUMEN SITUACION FISCAL A JUNIO

	junio	Acumulado a junio	junio	Acumulado a junio
	millones E ^o		miles US\$	
<u>Egresos</u>	657.569	2.810.669	80.236	274.850
Corrientes	556.151	1.984.080	34.109	126.561
Capital	141.418	826.589	46.127	148.289
<u>Ingresos</u>	582.004	2.441.406	8.370	96.407
Tribut,y otros	582.004	2.441.406	8.370	61.127
Cobre	-	-	-	35.280
<u>Déficit</u>	115.565	369.263	71.866	178.443
% déficit	16,5	13,1	89,5	64,9

Fuente : Dirección de Presupuesto (Cifras provisionarias)

Cuadro Nº 2

INGRESOS Y EGRESOS FISCALES. MONEDA CORRIENTE

(millones de E°)

	junio	Acumulado a junio 75	Acumulado a junio 1974
<u>Ingresos Corrientes</u>	582.004	2.441.406	659.415
Tributarios y otros	582.004	2.441.406	504.549
Dif. tipo de cambio	-	-	154.866
<u>Gastos totales</u>	697.569	2.810.669	723.038
<u>Gastos Corrientes</u>	556.151	1.984.080	433.796
Remuneraciones	182.092	660.985	136.780
Compra bs. y serv.	46.741	231.021	33.877
Gastos prev. y asig. fam.	91.080	323.094	71.571
Transf. sector privado	29.389	107.330	30.848
Transf. sector público	143.219	531.293	155.729
Intereses y otros	63.630	130.357	4.991
<u>Gastos de capital</u>	141.418	826.589	289.242
Inversión directa	74.959	499.254	98.219
Inversión indirecta	35.719	213.181	178.825
Amortizaciones	30.740	114.154	12.198
<u>Déficit</u>	115.565	369.263	63.623
% déficit	16,5	13,1	8,8
<u>Financiamiento</u>	115.565	369.263	63.623
Bco. Central	50.000	237.000	-
Pagars de Tesorería	11.659	12.884	7.968
Uso fondos de terceros	11.758	38.668	10.371
Retorno cert. contravalor	-	82.094	-
Préstamos Externos	2.134	14.616	2
Otros	215	16.052	4.235
Variación caja	(+) 39.799	(-) 22.124	18.047
Venta de dólares	-	(-) 9.927	-
Cuenta única Fiscal	-	-	23.000

Fuente : Dirección de Presupuesto. Cifras provisorias.

Cuadro Nº 3

INGRESOS Y EGRESOS FISCALES. MONEDA EXTRANJERA

(miles de dólares)

	junio	Acumulado a junio 75	Acumulado a junio 74
<u>Ingresos corrientes</u>	8.370	96.407	103.106
Tributarios y otros	8.370	61.127	7.740
Cobre	-	35.280	95.366
<u>Gastos totales</u>	80.236	274.850	198.088
<u>Gastos corrientes</u>	34.109	126.561	114.028
Remuneraciones	1.549	10.353	10.789
Compra de bs. y serv.	6.034	39.998	50.568
Gastos prov. y asig. fam.	96	564	479
Transf. sector privado	348	2.400	19.556
Transf. sector público	920	7.622	12.428
Intereses y otros	25.162	65.624	20.208
<u>Gastos de capital</u>	46.127	148.289	84.060
Inversión directa	713	8.357	5.288
Inversión indirecta	3.437	16.524	13.801
Amortizaciones	41.977	123.408	64.971
<u>Déficit</u>	71.866	178.443	94.982
% déficit	89,5	64,9	47,9
<u>Financiamiento</u>	71.866	178.443	94.982
Bco. Central	56.000	136.891	86.300
Uso de fondos de terceros	167	5.057	1.348
Otros			
Préstamos Externos	9.958	14.476	14.606
Variación de Caja	(+) 5.741	(+) 16.019	(-) 7.272
Venta de US\$	-	(+) 6.000	

Fuente : Dirección de Presupuesto (Cifras provisorias)

Cuadro Nº 4

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LAS INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS EN JUNIO

	(millones E°)	%
1) S.N.S.	50.113	34,9
2) U. de Chile	23.200	16,1
3) FFCC del E	7.187	5,0
4) Absorción mano de obra	6.600	4,6
5) U. Técnica del E.	5.823	4,0
6) CONAF	4.930	3,4
7) SAG	4.299	3,0
8) ENAMI	3.907	2,7
9) CORVI	3.803	2,6
10) CORA	2.835	1,9
11) CORHABIT	2.727	1,9
12) Otros	27.795	19,9
TOTAL :	143.219	100,0

Fuente : Dirección de Presupuesto. Cifras Provisorias.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LAS INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS EN JUNIO

	(millones E°)	%
1) CORFO filiales	16.523	48,2
2) Soc. Constr. Est.Hosp.	3.026	8,8
3) Soc. Constr, Est.Ed.	2.293	6,6
4) CORVI	2.107	6,1
5) COU	1.750	5,1
6) Inst. Invest. Agr.	1.211	3,5
7) ENAMI	1.030	3,5
8) Otros	6.314	18,7
TOTAL :	34.254	100,0

Fuente : Dirección de Presupuesto. Cifras provisorias.

Cuadro Nº 5

RESUMEN SITUACION FISCAL A JULIO

	Julio	Acumulado a julio	Julio	Acumulado a julio
	millones E°		Miles US\$	
<u>Egresos</u>	733.875	3.544.544	95.803	370.563
Corrientes	599.680	2.543.760	71.456	198.017
Capital	174.195	1.000.784	24.347	172.636
<u>Ingresos</u>	699.080	3.140.486	11.219	107.626
Trib. y otros	699.080	3.140.486	9.638	70.765
Cobre	-	-	1.581	36.861
<u>Déficit</u>	34.795	404.058	84.584	262.937
% Déficit	4,7	11,4	88,2	70,9

Fuente : Dirección de Presupuesto (cifras provisorias)

Nota : No se incluyen entre los gastos del mes E° 44.367 millones de reintegro al Banco Central por exceso de abono en el año 1974 a la cuenta Diferencia tipo de cambio, y E° 170.190 millones de aporte al Banco del Estado para reajuste de cuentas de ahorro, el cual fue financiado con la colocación de Vales de Impuestos.

SITUACION MONETARIA

Las cifras sobre emisión y aumento en la cantidad de dinero correspondientes al mes de julio no han sido publicadas por el Banco Central a la fecha.

Es interesante hacer notar que la variación en la cantidad de dinero privado en junio fue de 4,9 % de acuerdo a las cifras de finitivas dadas por el Banco Central; este porcentaje es inferior a las cifras provisionarias señaladas en el Informe anterior.

La variación del dinero en doce meses a junio alcanza al 160,7 % porcentaje muy inferior al aumento experimentado por el I.P.C. en igual período. Este hecho indica que la velocidad de circulación del dinero ha aumentado en el transcurso del primer semestre del año. En los próximos meses al modificarse las expectativas inflacionarias esta situación debiera revertirse lo que contribuirá a una contención más acelerada del proceso inflacionario.

AHORRO FINANCIERO A JUNIO 1975

Durante el 1er. semestre de 1975 el ahorro financiero real disminuyó en aproximadamente la cuarta parte, respecto del nivel que había alcanzado a fines de 1974, que es el punto más alto medido hasta el momento.

En efecto, el ahorro disminuyó de E° 5.6 billones a E° 4.3 billones en el período en cuestión en moneda de julio de 1975. En

términos de dólares, la disminución ha sido de US\$ 1,128 millones a US\$ 869 millones.

Esta disminución, sin embargo, es producto de la política monetaria restrictiva, como ya se había anticipado en el Informe anterior.

La evolución de los distintos instrumentos no ha sido pareja, a lo largo del semestre, como ya se ha ido viendo en los Informes periódicos. En general la estructura interna del ahorro ha evolucionado en dos sentidos que implican una mejor asignación de los recursos financieros de la economía.

- a) Por un lado, se han incrementado fuertemente en términos relativos una serie de instrumentos que estaban artificialmente deprimidos, como por ejemplo los emitidos por los Bancos Comerciales, los que han reaccionado favorablemente a la libre prestación de tasas de interés.
- b) Por otro lado, ha aumentado notoriamente la participación del sector privado en la emisión y garantía de instrumentos, al paso que disminuye la participación del Estado. Como comentario general, cabe agregar que junto con la disminución que se aprecia en el ahorro financiero del mercado formal, se estima que ha habido un gran crecimiento de ahorro informal, materializado principalmente por la captación directa de fondos del público, por parte de empresas, a través de la colocación de pagarés, **letras** o simplemente mutuos. En alguna medida, este fenómeno se debe al hecho que el costo de la intermediación efectuada por las instituciones financieras es muy alto como producto de las altas tasas de encaje que afectan a la banca comercial.

AHORRO NO REAJUSTABLE

El ahorro financiero de corto plazo representa a fines del 1er. semestre el 15 % del ahorro total, en comparación con sólo el 7,5 % a fines de 1974.

El hecho que este aumento se haya producido en presencia de las altas tasas de inflación que prevalecieron durante todo el semestre ha sido posible gracias a la política de libertad de tasas de interés.

Los instrumentos más importantes del ahorro no reajutable son los depósitos a plazo en los bancos comerciales (7,3 % del total) y los certificados de participación, pagarés y otros papeles privados emitidos o garantizados por las sociedades financieras (4,5 %).

El resto de los instrumentos representa sólo el 3,1 %.

AHORRO REAJUSTABLE

El ahorro reajutable disminuyó su participación dentro del total desde un 73 % al 64 % durante el semestre.

Esta última cifra es algo más alta que la que se señaló en informes anteriores debido principalmente que ahora incluye reajustes e intereses capitalizados.

Los instrumentos de ahorro más importantes continúan siendo los del SINAP que absorbe un 47% del ahorro total, cifra inferior a la que existía a fines de 1974 que era de 52 %.

El total de instrumentos reajustables emitidos por el SINAP era de E° 2.9 billones en diciembre y se redujo a E° 2.0 billones en el semestre en moneda de igual poder adquisitivo. Esta reducción, acompañada de los E° 380 millones en que bajaron las cuentas de ahorro en el Banco del Estado explican la casi totalidad de la reducción en el ahorro financiero total.

Los instrumentos reajustables emitidos por el sector no financiero se mantuvieron prácticamente iguales en valor real constituyendo poco más del 5 % del ahorro total. Cabe destacar, sin embargo el crecimiento sostenido del sistema cooperativo.

AHORRO EN MONEDA EXTRANJERA

Aproximadamente la quinta parte del ahorro total está constituida por instrumentos en moneda extranjera al término del primer semestre.

El rubro más importante es el CEPAC el que constituye el 66 % del ahorro en moneda extranjera.

AHORRO FINANCIERO SEGUN EL EMISOR

Las cifras del cuadro N° 2 muestran la evolución del ahorro desde el punto de vista del emisor.

El sector privado aumentó su participación relativa en la emisión de instrumentos de 9 % a 19 % durante el semestre.

Se aprecia además el gran crecimiento relativo de los bancos comerciales quienes superan una vez y media a todo el resto de los emisores del sector privado en conjunto .

TASA DE INTERES

La persistencia de altas tasas de inflación en el primer semestre, impidió una reducción en las tasas de interés. Sólo a partir de julio y agosto con el quiebre de expectativas de inflación que se ha producido, y con la publicación de la inflación del mes de julio, las tasas de interés nominales han comenzado a descender.

Como era previsible, la drástica reducción de la inflación de julio, ha provocado un aumento en las tasas de interés reales en todos los mercados, situación que se regularizará a medida que aumente el flujo de ahorros en respuesta al mayor interés pagado y se restrinja la demanda por crédito por su mayor costo con lo cual se tenderá hacia el equilibrio.

Cuadro Nº 1

AHORRO FINANCIERO(1) 1er. SEMESTRE 1975

(Miles de millones de E° de junio 1975)

	Dic. 1974	%	Jun. 1975	%
<u>1. AHORRO NO REAJUSTABLE</u>	<u>427,5</u>	<u>7,5</u>	<u>646,2</u>	<u>14,9</u>
<u>1.1 Sistema Bancario</u>	<u>101,4</u>	<u>1,8</u>	<u>333,5</u>	<u>7,7</u>
1.1.1 Depósitos a Plazo	71,3	1,3	315,6	7,3
1.1.2 Venta Cartera Cont.	-		5,3	0,1
1.1.3 Dep. Ahorro vista Bco. Est.	30,1	0,5	12,6	0,3
<u>1.2 Sistema Financ. no Bancario</u>	<u>210,0</u>	<u>3,7</u>	<u>249,3</u>	<u>5,7</u>
1.2.1 Papeles Priv. de Financ(2)	194,3	3,4	195,9	4,5
1.2.2 Certif. Dep. SINAP	15,2	0,3	49,4	1,1
1.2.3 Dep. Ahorro Coop. (3)	0,5	0,0	4,0	0,1
<u>1.3 Sistema No Financiero</u>	<u>116,1</u>	<u>2,0</u>	<u>63,4</u>	<u>1,5</u>
1.3.1 Pagarés de Tesorería(4)	102,2	1,8	58,3	1,3
1.3.2 Debentures de S.A.	10,4		2,4	0,1
1.3.3 Emisiones Accs. Pag. (5)	3,5	0,2	2,7	0,1
<u>2. AHORRO REAJUSTABLE</u>	<u>4.131,8</u>	<u>73,3</u>	<u>2.762,1</u>	<u>63,6</u>
<u>2.1 Sistema Bancario</u>	<u>930,6</u>	<u>16,5</u>	<u>499,2</u>	<u>11,5</u>
2.1.1 Ctas. Ahorro Plazo Bco. Estado	747,9	13,3	370,0	8,5
2.1.2 CAR Banco Central	182,7	3,2	129,2	3,0
<u>2.2 Sist. Financ. no Bancario-SINAP</u>	<u>2.908,0</u>	<u>51,6</u>	<u>2.019,7</u>	<u>46,5</u>
2.2.1 Cuentas Ahorro	729,1	12,9	482,5	11,1
2.2.2 VHR (6)	2.133,4	37,9	1.518,3	35,0
2.2.3 Pagarés Reajust. CCAP	45,5	0,8	18,9	0,4
<u>2.3 Sist. Financ. no Bancario-Resto</u>	<u>4,7</u>	<u>0,1</u>	<u>16,0</u>	<u>0,4</u>
2.3.1 Bonos Hipotecarios	4,7	0,1	10,3	0,3
2.3.2 Pagarés Reaj. Priv. (7)	-	-	5,7	0,1
<u>2.4 Sistema no Financiero</u>	<u>288,5</u>	<u>5,1</u>	<u>227,2</u>	<u>5,2</u>
2.4.1 Sistema Cooperativo (8)	67,3	1,2	98,6	2,2
2.4.2 Bonos Tesorería	179,0	3,2	69,0	1,6
2.4.3 Debentures Reaj. de S.A.	-	-	24,2	0,6
2.4.4 Cuotas CORVI	33,9	0,6	28,4	0,7
2.4.5 Bonos de la Reconst. (9)	8,3	0,1	7,0	0,1
<u>3. AHORRO EN MONEDA EXTRANJERA</u>				
<u>3.1 Sistema Bancario</u>	<u>1.081,8</u>	<u>19,2</u>	<u>934,3</u>	<u>21,5</u>
3.1.1 Dep. a la Vista (10)	186,7	3,3	164,8	3,4
3.1.2 Dep. a Plazo	136,1	2,4	157,0	3,6
3.1.3 CEPAC	759,0	13,5	612,5	14,1
TOTAL	<u>5.641,1</u>	<u>100,0</u>	<u>4.342,6</u>	<u>100,0</u>
Millones de US\$ 1 US\$ = E° 5.000	<u>1.128,2</u>		<u>868,5</u>	

NOTAS AL CUADRO Nº 1

- (1) Este cuadro representa el ahorro financiero, según es medido por el Banco Central. Las cifras correspondientes al ahorro reajutable del SINAP incluyen reajustes e intereses devengados cuando éstos se capitalizan. Por otro lado, el cuadro excluye algunos instrumentos de ahorro como por ejemplo las cuotas de fondos mutuos y en general todo el volumen de acciones de capital emitido con anterioridad al 1º de enero de 1974.
- (2) Cifras estimadas. Incluye al Banco Hipotecario de Chile. Se refiere a certificados de participación y otros instrumentos negociados con garantía de las financieras excluyendo los pagarés de Tesorería.
- (3) Depósitos de ahorro en IFICOOP y AHORROCOOP.
- (4) Se refiere al valor de adquisición de los pagarés.
- (5) Se refiere al flujo de emisiones efectuadas a partir de 1974.
- (6) Régimen de estos instrumentos fue modificado el 16.6.75. No se dispone aún de información sobre los nuevos instrumentos.
- (7) Papeles negociados principalmente a través del Banco Hipotecario de Chile.
- (8) Incluye instrumentos emitidos tanto por cooperativas de ahorro y crédito, como por cooperativas no financieras.
- (9) Cifras estimadas.
- (10) Sólo sector privado.

Cuadro No 2

AHORRO FINANCIERO SEGUN EL EMISOR

1er. Semestre 1975

(miles de millones de E° de junio 1975)

	<u>Diciembre</u> 1974	%	junio 1975	%
<u>1. Instrumentos emitidos</u> <u>o garantizados por el</u> <u>Estado</u>	<u>5.127,7</u>	<u>90,9</u>	<u>3.517,0</u>	<u>80,9</u>
1.1. SINAP (1)	2.923,2	51,9	2.069,1	47,6
1.2 Banco Central	941,7	16,7	741,7	17,1
1.3 Bco. del Estado	939,4	16,6	543,5	12,5
1.4 Tesorería	281,2	5,0	127,3	2,9
1.5 Otros	42,2	0,7	35,4	0,8
<u>2. Instrumentos emitidos</u> <u>por el Sector Privado</u>	<u>513,4</u>	<u>9,1</u>	<u>825,6</u>	<u>19,1</u>
2.1 Bcos. Comerciales	232,7	4,1	481,8	11,1
2.2 Soc. Financieras	194,3	3,4	195,9	4,5
2.3 Sistema Cooperativo	67,8	1,2	102,6	2,4
2.4 Soc. Anónimas no Financieras	13,9	0,3	29,3	0,7
2.5 Bcos. Hipotecarios	4,7	0,1	16,0	0,4
TOTAL :	5.641,1	100,0	4.342,6	100,0

Nota (1) Incluye VHR y cuentas de ahorro. Aunque el VHR no conta-
ba con la garantía del Estado, en el hecho el Bco. Cen-
tral ha apoyado financieramente a todo el sistema otor-
gándole una garantía efectiva de insolvencia.

Cuadro Nº 3

TASAS DE INTERESES MENSUALES

	<u>Mercado Bancario</u>		<u>Mercado financiero</u>		<u>Mercado informal</u>	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Octubre 1974	9,6	-7,8	12,0	-5,8	23,6	+4,0
Noviembre	9,6	-0,1	12,0	+2,1	23,6	+12,7
Diciembre	9,6	+2,9	14,6	+7,6	22,6	+15,1
Enero 1975	9,6	-3,8	13,9	0,0	21,6	+ 6,8
Febrero	9,6	-5,9	14,1	-2,1	17,5	+ 0,9
Marzo	9,6	-9,6	15,0	-5,1	23,6	+ 2,0
Abril	9,6	-9,3	20,0	-0,7	24,0	+ 2,6
Mayo	19,0	+2,6	22,2	+5,3	23,9	+ 6,8
Junio	21,0	+1,0	23,7	+3,3	25,8	+ 5,0
Julio	21,2	+10,9	24,6	+14,0	22,6	+12,2
Agosto	19,1	-	19,0	-	-	-

Fuente : Banco Central : Corresponde a tasas efectivas y vencidas, cobradas por créditos a corto plazo. Mercado Financiero no bancario se refiere a créditos otorgados por Sociedades financieras. Mercado informal es crédito al consumo y se refiere exclusivamente a vestuario y artefactos. El mes de agosto está constituido por muestras hasta el día 8.

Cuadro Nº 4

DINERO PRIVADO

(millones ₱)

	Promedio	% variación		
		Mes	Año	12 meses
Enero 1974	226.522	17,0	17,0	331,6
Febrero	271.013	19,6	39,9	367,1
Marzo	294.021	8,5	51,8	349,7
Abril	304.818	3,7	57,4	346,0
Mayo	329.877	8,2	70,3	330,2
Junio	363.150	10,1	87,5	322,4
Julio	382.594	5,4	97,6	313,4
Agosto	418.956	9,5	116,3	260,8
Septiembre	462.309	10,3	138,7	255,7
Octubre	477.627	3,3	146,6	240,8
Noviembre	490.857	2,8	153,5	206,4
Diciembre	598.054	21,8	208,8	208,8
Enero 1975	699.810	17,0	17,0	208,8
Febrero	766.173	9,5	28,1	182,7
Marzo	834.339	8,8	39,5	183,8
Abril	873.672	4,7	46,1	186,6
Mayo	902.637	3,3	50,9	173,6
Junio	946.718	4,9	58,3	160,7

Fuente : Banco Central

Cuadro Nº 5

DINERO TOTAL

(millones ₱)

	Promedio	% Variación		
		Mes	Año	12 meses
Enero 1974	355.481	31,2	31,2	395,7
Febrero	415.061	16,8	53,2	426,2
Marzo	431.827	4,0	59,4	404,1
Abril	446.474	3,4	64,9	379,5
Mayo	498.411	11,6	84,0	381,0
Junio	567.568	13,9	109,6	367,0
Julio	641.123	13,0	136,7	387,7
Agosto	712.766	11,2	163,2	360,3
Septiembre	780.087	9,4	188,0	354,7
Octubre	841.577	7,9	210,7	323,0
Noviembre	877.817	4,3	224,1	300,5
Diciembre	1.071.050	22,0	295,5	295,5
Enero 1975	1.166.388	8,9	8,9	228,1
Febrero	1.301.743	11,6	21,5	213,6
Marzo	1.414.214	8,6	32,0	227,5
Abril	1.543.622	9,2	44,1	245,7
Mayo	1.684.769	9,1	57,3	238,0
Junio	1.895.425	12,5	77,0	234,0

Fuente : Banco Central

Cuadro Nº 6
EMISION AJUSTADA
(millones E°)

	Promedio	% Variación		
		Mes	Año	12 meses
Enero 1974	359.942	15,6	15,6	456,3
Febrero	415.709	15,5	33,6	499,7
Marzo	428.462	3,1	37,7	474,9
Abril	473.516	10,5	52,2	458,7
Mayo	531.176	12,2	70,7	445,8
Junio	558.516	5,1	79,5	365,6
Julio	623.848	11,7	100,5	319,9
Agosto	665.602	6,7	113,9	296,4
Septiembre	760.562	14,3	144,4	352,9
Octubre	832.787	9,5	167,6	357,0
Noviembre	904.527	8,6	190,7	319,2
Diciembre	1.003.524	10,9	222,5	222,5
Enero 1975	1.081.020	7,7	7,7	200,3
Febrero	1.097.211	1,5	9,3	163,9
Marzo	1.237.389	12,8	23,3	188,8
Abril	1.384.696	11,9	38,0	192,4
Mayo	1.549.896	11,9	54,4	191,8

Fuente : Banco Central

COMERCIO EXTERIOR

Importaciones

Durante el mes de julio los registros de importación cursados en Santiago alcanzaron US\$ 69,9 millones lo que significa una disminución de 45,3 % en relación al mismo mes del año anterior.

El total de registros cursados en el país durante el primer semestre de 1975 ascendió a US\$ 782 millones, cifra que es un 37,3 % menor a la equivalente al primer semestre de 1974.

REGISTROS CURSADOS

(millones US\$)

	1974	1975	Variación (%)
Enero	121,9	48,4	- 60,3
Febrero	257,3	206,1	- 19,9
Marzo	174,7	153,2	- 12,3
Abril	229,6	150,8	- 34,3
Mayo	207,4	87,7	- 57,7
Junio	254,6	135,3	- 46,9
<u>Total 1er. Semestr.</u>	<u>1.245,5</u>	<u>781,5</u>	<u>- 37,3</u>
Julio (*)	127,8	69,9	- 45,3
TOTAL :	1.373,3	851,4	- 38,0

Fuente : Banco Central. Depto. de Comercio Exterior

(*) : Para el mes de julio las cifras corresponden a los registros cursados en Santiago.

Clasificación económica de los registros

A continuación se presenta la clasificación económica de los registros cursados durante el primer semestre de 1975.

Se puede apreciar con respecto al primer semestre del año anterior una disminución de un 49,2 % en la importación de bienes intermedios. Las importaciones de bienes de consumo disminuyen en un 46,4 %, mientras que las importaciones de bienes de capital muestran un aumento de 27,6 %.

Esta última cifra es interesante destacar pues señala que la reducción en las importaciones no ha afectado la renovación de equipos y maquinaria sino que por el contrario éstas aumentan en forma significativa como respuesta a los programas de ampliación y modernización de las empresas.

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS REGISTROS CURSADOS
(miles de dólares)

	<u>Enero-Junio</u>		<u>Variación</u>	
	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>Absoluta</u>	<u>Porcentual</u>
1. BIENES DE CONSUMO	<u>75.427</u>	<u>40.441</u>	<u>-34.982</u>	<u>-46,4</u>
1.1 De origen agrícola	4.335	2.218	- 2.117	-48,8
1.2 De orig. ind. aliment.	19.966	8.265	-11.701	-58,6
1.3 De orig.ind. no alim.	51.122	29.958	-21.164	-41,4
1.3.1 Farm. y medic.	(16.805)	(8.573)	(- 8.232)	(-49,0)
1.3.2 Herramientas	(6.822)	(4.796)	(- 2.026)	(-29,7)
1.3.3 Resto	(27.495)	(16.589)	(-10.906)	(-39,7)
2. BIENES DE CAPITAL	<u>190.877</u>	<u>243.506</u>	<u>52.629</u>	<u>27,6</u>
2.1 Maquin. y equip.	107.655	137.994	30.339	28,2
2.2 Equip. de transp.	80.807	105.400	24.593	30,4
2.3 Animales reproduct.	2.415	112	- 2.303	-95,4
3. BIENES INTERMEDIOS	<u>979.238</u>	<u>497.537</u>	<u>-481.701</u>	<u>-49,2</u>
3.1 Mat. primas orig. agric.	216.283	152.671	- 63.612	-29,4
3.1.1 Alimenticio	(175.099)	(143.530)	(-31.569)	(-18,0)
3.1.2 No alimenticio	(41.184)	(9.141)	(-32.043)	(-77,8)
3.2 Mat. primas orig.ind.	227.977	98.034	-129.893	-57,0
3.2.1 Alimenticio	(40.609)	(15.246)	(-25.363)	(-62,5)
3.2.2 No alimenticio	(187.368)	(82.838)	(-104.530)	(-55,8)
3.3 Bienes interm ind.	74.035	49.230	-24.805	-33,5
3.4 Repuestos	102.358	63.357	-39.001	-38,1
3.4.1 De maq. y equip.	(53.306)	(54.577)	(1.271)	(2,4)
3.4.2 De eq. de transp.	(49.052)	(8.780)	(40.272)	(-82,1)
3.5 Comb. y Lubric.	336.502	132.738	-203.764	-60,6
3.6 Partes y piezas p. ar madurías	15.267	1.205	- 14.062	-92,1
4.0 Dcto Ley No 110	6.816	252	- 6.564	-96,3
TOTAL :	<u>1.245.538</u>	<u>781.484</u>	<u>-464.054</u>	<u>-37,3</u>

Registros aprobados por Sectores

A partir de agosto de 1973, ha venido disminuyendo la participación del sector público en las operaciones de comercio exterior lo que refleja la política de desestatización que se está llevando a cabo.

A continuación se presenta la composición de registros entre sector público y sector privado.

	Sector Público	Sector Privado
Año 1970	33,6	66,4
Año 1971	44,2	55,8
Año 1972	61,9	38,1
Año 1973	69,0	31,0
Año 1974	56,8	43,2
Enero-junio 1974	71,0	29,0
Enero-junio 1975	50,2	49,8

Fuente : Banco Central. Depto. Comercio Exterior.

Exportaciones

Las exportaciones de bienes agropecuarios y del mar de acuerdo a los registros de embarque han aumentado durante el primer semestre de 1975 en un 45 % comparado con igual período del año anterior.

Por otra parte el aumento de los embarques de productos industriales ha sido de un 12 % . Ha influido en esta cifra la disminución de la exportación de harina de pescado (-56%) y de papel y celulosa (- 15 %) debido principalmente a la baja en los precios internacionales de estos productos.

Asimismo, como consecuencia del menor precio del cobre, las exportaciones minera disminuyeron en el primer semestre un 52,5%.

Lo anterior ha significado una caída en el total de los embarques de bienes de un 44 %.

EMBARQUES

(millones de US\$)

	enero-junio 1974	enero-junio 1975	Variación %
Exportaciones de Bienes	1.243,6	691,6	- 44,4
a) Mineros	1.103,2	524,6	- 52,5
Cobre	1.029,8	435,8	- 57,7
Otros	73,4	88,8	+ 21,0
b) Agropecuarios y del mar	29,3	42,5	+ 45,1
c) Industriales	111,1	124,5	+ 12,1

Fuente : Banco Central.
 Depto. de Comercio Exterior.

Política Cambiaria

Continuando con la política de devaluaciones sucesivas, el 11 de agosto se devaluó en E° 100 el tipo de cambio bancario pasando de E° 5.700 a E° 5.800 por dólar. El dólar de corredor se mantuvo en E° 6.000.

A continuación se presentan los promedios mensuales y las últimas modificaciones del tipo de cambio.

TIPO DE CAMBIO
(E° por dólar)

	Area Bancaria	Mercado Corredores
<u>1975</u>		
Enero	1.906	2.045
Febrero	2.247	2.464
Marzo	2.786	3.331
Abril	3.537	3.943
Mayo	4.045	4.465
Junio	4.580	5.080
Julio	5.339	5.794
Julio (11)	5.300	5.800
(18)	5.500	6.000
(25)	5.700	6.000
Agosto (11)	5.800	6.000

Fuente : Banco Central
Depto. Comercio Exterior.

INDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL

(Diciembre 1974 = 100)

Diciembre 1974	100
Enero 1975	103,3
Febrero	104,5
Marzo	107,0
Abril	112,5
Mayo	110,9
Junio	104,8
Julio	111,8

Nota : No se considera la inflación externa.

El índice de tipo de cambio real experimentó una disminución en los meses de mayo y junio pero manteniendo un valor superior al existente el año anterior, para luego aumentar en julio, lo que ha contribuido a equilibrar la Balanza de Pagos cuyo déficit se ha reducido considerablemente en relación a las cifras inicialmente proyectadas.

Rebaja Arancelaria

Mediante el Decreto Ley Nº 950 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el día 13 de agosto, se rebajaron los aranceles vigentes para materias primas, productos intermedios, productos terminados y bienes de capital. Los topes máximos quedaron reducidos a menos del 80 % con excepción de aquellos productos en los cuales el Arancel Mínimo Externo Común establece tasas superiores a este porcentaje.

Esta rebaja forma parte del programa económico que busca racionalizar el comercio exterior chileno a través de una política cambiaria realista y una readecuación de los aranceles. Con ello se modificará la estructura productiva del país orientándola hacia las actividades en las cuales existen ventajas comparativas. Lo anterior significa un cambio en la política tradicional de sustitución de importaciones a cualquier costo.

La reforma arancelaria aprobada disminuye por una parte el nivel promedio de protección y por otra parte modifica la estructura existente, estableciendo una escala de aranceles decrecientes según los grados de complejidad en la elaboración del producto. Constituye además un mecanismo indispensable en la regulación de los precios internos por cuanto obliga a las empresas nacionales monopólicas a una efectiva competencia con los productos importados.

Con el fin de continuar avanzando hacia la estructura arancelaria deseada, se hace necesario modificar en las instancias correspondientes, los niveles arancelarios fijados para el Area Andina los cuales en muchos casos resultan excesivos en relación al arancel vigente para el resto de los productos.

Cabe destacar por último que la política de rebaja arancelaria debe estar complementada con una política cambiaria que vaya adecuando el tipo de cambio a niveles superiores a medida que se van reduciendo los derechos de internación.

Inversión Extranjera

Bajo el régimen del Estatuto de la Inversión extranjera (DL 600) hasta julio de 1975 se han aprobado solicitudes de inversión por un monto aproximado de US\$ 230 millones. De estos US\$ 171,2 millones corresponden a inversiones en minería y US\$ 38 millones a inversiones en papel y celulosa, y el saldo a los demás sectores.

Esta cifra, que va en aumento progresivamente resulta ampliamente favorable si se piensa que en los últimos veinte años las inversiones extranjeras materializadas exceptuando las inversiones correspondientes a la Gran Minería y Andina totalizaron US\$ 606 millones.

INVERSIONES EXTRANJERAS APROBADAS SEGUN D.L. 600

SECTOR	INVERSIONISTA	BENEFICIADO	APORTE EN MILL. US\$
Minería	Mitsubishi Ataka	Cía. Minera Sta.Clara	55,81
	Stevin Baggeren	Soc. Minera Recursos Ltda	40,00
	Metal Gessellschaf	Metal Gessellschaf	35,57
	Soquimich	Soquimich	20,84
	Sumitomo Metal Mining	Cía. Minera Andina	14,00
	Otros		4,98
			<u>171,20</u>
Papel y Celulosa	Ensa y Setilev	Celulosa Constitución	19,41
	Banco Interamericano	Cía. Manuf. Papeles y Cartones	15,80
	Otros		2,79
			<u>38,00</u>
Otros			20,80
			<u>TOTAL INVERSIONES :</u>
			230,00

Fuente : Comité Inversiones Extranjeras .CORFO.

INVERSION EXTRANJERA EN EL PERIODO 1954-1973

(En millones de dólares)

<u>TOTAL</u>	<u>1.426,0</u>
Gran Minería y Andina	820,3
Resto	605,7

Fuente : Comité de Inversiones Extranjeras. CORFO.

MINERIA

Precio del Cobre

Durante el mes de julio el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres mostró un leve repunte después de haberse registrado las cotizaciones más bajas del año. Así es como en este mes el valor fluctuó entre los 53,3 y los 57,7 centavos, centrándose en un promedio de 55,451 ctvs. US\$ / lb. Por su parte el promedio anual a la fecha fue de 57,07 ctvs. y mantiene aún su tendencia decreciente.

La cotización a futuro continúa siendo superior al precio contado en aproximadamente 2 ctvs. lo que reafirma la debilidad de la demanda por compras contra entrega inmediata. Esto se explica por el incremento sostenido que han experimentado los stocks los cuales han aumentado a tasas mensuales superiores al 15 % en los últimos tres meses. Los stocks de la Bolsa de Metales de Londres a fines del mes eran de 345 mil toneladas contra 295 mil toneladas que existían a fines del mes pasado. Como se puede apreciar de estos antecedentes, aún no se manifiestan las condiciones necesarias para un repunte sistemático del precio del metal, a pesar de existir diversos indicadores en el sentido de que la recesión que han sufrido las economías desarrolladas está llegando a término debiendo recuperarse próximamente los niveles de actividad normales. Por su parte el promedio anual a la fecha fue de 57,07 ctvs. y mantiene aún su tendencia decreciente.

La cotización a futuro continúa siendo superior al precio contado en aproximadamente 2 ctvs. lo que reafirma la debi-

Cuadro Nº 1

PRECIO DEL COBRE

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Promedios mensuales en ctvs. US\$/lb.)

	1974	1975
Enero	92.191	54.934
Febrero	103.945	57.498
Marzo	124.648	60.878
Abril	137.744	60.319
Mayo	130.509	56.878
Junio	110.731	54.065
Julio	87.099	55.451
Agosto	81.819	
Septiembre	66.276	
Octubre	63.455	
Noviembre	64.224	
Diciembre	58.470	

Fuente : CODELCO

Cuadro N° 2
STOCKS DE COBRE EN LA BOLSA DE METALES DE LONDRES
(en toneladas métricas a fines de mes)

	1974	1975
Enero	21.225	166.825
Febrero	17.800	166.325
Marzo	10.475	175.800
Abril	15.775	215.850
Mayo	15.125	249.975
Junio	23.450	294.800
Julio	49.750	344.675
Agosto	63.675	
Septiembre	86.625	
Octubre	105.275	
Noviembre	121.275	
Diciembre	125.900	

Fuente : CODELCO.

Hierro

La producción de mineral de hierro fue de 975.400 toneladas largas en el mes de julio, cifra superior en 8,3 % al resultado del mes anterior. Esto fue posible dada la recuperación en Algarrobo y el buen nivel logrado por el complejo Santa Fé.

El total acumulado en los siete meses transcurridos del año supera en 8,7 % a su homólogo de 1974 con tasas de crecimiento de 26,1 % y 10,8 % en Santa Fé y Romeral respectivamente; sólo el total de Algarrobo resulta inferior al comparar ambos períodos.

Las exportaciones en iguales meses señalan un incremento de 7 % y las ventas a la planta Huachipato continúan siendo inferiores a las del año pasado. Sin embargo en julio se advierte una tendencia a la normalización en las entregas de mineral a Huachipato, dado que a mediados del mes comenzó a funcionar el alto horno de CAP que se encontraba paralizado.

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
BIBLIOTECA

RECIBIMOS de *Ernesto Enobar*

la cantidad de *cinco y cinco mil* correspon-
diente a la cancelación de:

Informe Económico
Agosto Eº *25.000,-* cheque

..... Eº.....

..... Eº..... efectivo

SANTIAGO, *26 Setiembre 1975*



PRODUCCION MENSUAL DE MINERAL DE HIERRO

(en miles de toneladas largas)

	Algarrobo		Romeral y Tofo		Santa Fé		Total	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Enero	262,1	274,0	244,6	351,0	270,0	287,9	776,7	912,9
Febrero	228,4	215,3	290,6	263,5	256,1	302,8	775,1	781,6
Marzo	309,9	257,5	331,7	312,1	260,7	317,1	902,3	886,7
Abril	292,0	245,3	292,8	364,4	232,3	321,9	817,1	931,6
Mayo	264,7	252,9	324,2	368,4	279,8	330,7	868,7	952,0
Junio	245,2	187,1	303,5	354,1	267,0	359,2	815,7	900,4
Julio	270,0	243,5(*)	350,2	355,0(*)	255,8	376,9(*)	876,0	975,4(*)

Fuente : CAP

(*) : Cifras provisionales

PRODUCCION ACUMULADA DE MINERAL DE HIERRO

(en miles de toneladas largas)

	Algarrobo	Romeral y Tofo	Santa Fé	Total
Enero-julio 74	1.872,3	2.137,6	1.821,7	5.831,6
Enero-julio 75 (*)	1.675,6	2.368,5	2.296,5	6.340,6
% Variación	-10,5	10,8	26,1	8,7

Fuente : CAP

(*) : Cifras provisionales.

PRODUCCION Y ENTREGAS DE MINERAL DE HIERRO

(en miles de toneladas largas)

	Producción	E N T R E G A S		
		Total	Exportaciones	Ventas a Huachipato
Enero-julio 74	5.831,6	5.838,1	5.211,6	626,5
Enero-Julio 75(*)	6.340,6	6.001,6	5.577,4	424,2
% Variación	8,7	2,8	7,0	-32,3

Fuente : CAP

(*) : Cifras provisionales.

Salitre, Yodo y Sulfato de Sodio

La producción de salitre en julio fue de 63.530 toneladas con lo cual se han recuperado parcialmente los niveles normales de actividad aunque se logró solamente el 89 % de lo programado.

El total acumulado a la fecha alcanza a 438.819 toneladas y supera en 0,6 % al nivel de igual período de 1974. Los mayores aumentos se observan en María Elena (9,3 %) y en la Oficina Alemania (7 %) mientras Victoria crece en 2,2 %, Pedro de Valdivia refleja una contracción de 3,8 %. El programa en lo acumulado del año se ha cumplido en un 90,6 %.

En este mismo mes la producción de yodo fue únicamente de 98.8 toneladas debido a que se efectuaron reparaciones en los equipos de producción, para lo cual fue necesario paralizar parcialmente las plantas. El total acumulado en los meses enero-julio resulta levemente inferior (-1,7 %) al compararlo con igual período de 1974 y el programa se ha cumplido en un 84,5 %.

La producción de sulfato también fue baja, alcanzando sólo 300 toneladas en el mes y un total de 14.900 toneladas en los siete meses transcurridos del año, el que resulta en un crecimiento de 5,2 % al compararlo con igual lapso del año pasado. El programa a la fecha se ha cumplido en un 50 %.

Como ya comentáramos en nuestro Informe anterior, esta actividad está afrontando problemas para colocar sus productos en el mercado, lo cual la ha llevado a reducir el ritmo de producción aprovechando para efectuar las reparaciones necesarias en las maquinarias y equipos de trabajo.

PRODUCCION MENSUAL DE SALITRE, YODO Y SULFATO DE SODIO
(en toneladas)

	Salitre		Yodo		Sulfato de Sodio	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Enero	67.597	60.600	188,6	194,1	670	4.000
Febrero	61.585	57.955	184,2	177,5	2.500	1.600
Marzo	65.462	66.578	185,0	213,0	-	1.600
Abril	61.612	67.159	166,7	213,5	1.900	2.000
Mayo	63.398	65.398	157,7	159,0	1.600	3.000
Junio	58.520	57.599	187,9	198,0	4.200	2.400
Julio	58.195	63.530	205,2	98,8	3.300	300

Fuente : SOQUIMICH.

PRODUCCION ACUMULADA DE SALITRE, YODO Y SULFATO DE SODIO

(en toneladas)

	Salitre	Yodo	Sulfato de sodio
Enero-julio 74	436.369	1.275,3	14.170
Enero-julio 75	438.819	1.253,9	14.900
% Variación	0,6	-1,7	5,2

Fuente : SOQUIMICH.

Petróleo Crudo y Gas Natural

En julio la extracción de petróleo crudo totalizó los 121.500 m³, cifra que resulta levemente superior al nivel del mes anterior.

El total acumulado en los siete meses es de 842.500 m³ lo que muestra una caída de 12,3 % al compararlo con igual período de 1974.

La producción de gas natural alcanzó a los 619,6 millones m³ que constituye la cifra más alta registrada en el año, esto hace que el total acumulado a la fecha sea inferior en sólo 1,2 % al volumen de iguales meses de 1974. Si estos niveles se mantienen en los meses restantes del año, es posible que se supere la producción registrada el año pasado.

La refinación de petróleo continúa siendo baja como consecuencia de los menores niveles de consumo. Es así como hasta julio se refinó un 17,1% menos que el año pasado, disminuyendo además la participación del crudo importado, dentro del total de un 76,8 % en los siete meses de 1974 a un 74,4 % en igual período del presente año.

PRODUCCION MENSUAL DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL

	<u>Petróleo crudo(miles m³)</u>		<u>Gas natural (millones m³)</u>	
	1974	1975	1974	1975
Enero	143,0	121,1	632,0	564,2
Febrero	128,0	115,9	574,4	546,0
Marzo	142,6	124,4	658,4	603,0
Abril	134,3	118,4	626,2	593,4
Mayo	140,9	120,5	619,1	618,7
Junio	137,1	120,7	555,4	618,2
Julio	134,3	121,5	545,8	619,6

Fuente : ENAP

PRODUCCION ACUMULADA DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL

	<u>Petróleo Crudo</u> <u>(miles m³)</u>	<u>Gas Natural</u> <u>(millones m³)</u>
Enero-julio 74	960,2	4.211,3
Enero-julio 75	842,5	4.162,5
% Variación	- 12,3	- 1,2

Fuente : ENAP.

PETROLEO CRUDO NACIONAL E IMPORTADO REFINADO EN CHILE

(en miles de m³)

	Nacional		Importado		Total	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Enero	115,4	108,6	364,5	331,6	479,9	440,2
Febrero	118,1	133,3	418,2	298,0	536,3	431,3
Marzo	162,6	160,9	416,2	305,5	578,8	466,4
Abril	110,3	131,2	391,0	300,2	501,3	431,4
Mayo	124,6	51,4	378,5	346,7	503,1	398,1
Junio	93,8	108,6	410,6	358,4	504,4	467,0
Julio	109,0	68,0	377,9	274,8	486,9	342,8
Acumulado						
enero-julio	833,8	762,0	2.756,9	2.215,2	3.590,7	2.977,2
% var. acumul.		-8,6		-19,6		-17,1

Fuente : ENAP

Carbón

La producción de carbón alcanzó a las 153.977 toneladas en el mes de julio, cifra superior en 20,5 % al resultado del mes anterior. Sin embargo al analizar los promedios diarios en ambos meses se observa una baja de 3,6 %; por una parte Lota-Schwager disminuye su promedio en 7,4 % en cambio Arauco lo incrementa en 6,8 %.

El total acumulado a la fecha es de 944.781 toneladas, con un aumento de 11,3 % al comparado con iguales meses de 1974, mientras Lota-Schwager crece en 12 %, el complejo Arauco lo hace en 9,6 %.

En relación con la situación de stocks, este mes continuaron aumentando de tal forma que se acumuló un 40 % de la producción y en lo que ha transcurrido del año éstos se han visto incrementados en 158,8%.

Para paliar en parte esta situación se han anticipado las vacaciones a todo el personal para la segunda quincena de agosto, de manera que la producción de este mes será baja. Además se han hecho gestiones para ver posibilidad de colocar estos excedentes en el mercado externo lo que hasta ahora no ha prosperado debido a que estos carbones son de bajo potencial calórico y por lo tanto tienen poca aceptación.

PRODUCCION MENSUAL DE CARBON
(en toneladas limpias)

	<u>Lota Schwager</u>		<u>Arauco</u>		<u>Total</u>	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Enero	112.119	99.392	39.414	39.985	151.533	139.377
Febrero	92.186	95.399	32.381	35.400	124.567	130.799
Marzo	88.790	90.544	30.210	39.448	119.000	129.992
Abril	72.317	110.312	29.151	42.703	101.468	153.015
Mayo	63.258	80.405	37.270	29.398	100.528	109.803
Junio	76.351	94.319	31.738	33.499	108.089	127.818
Julio	101.663	109.189	41.822	44.788	143.485	153.977

Fuente : ENACAR.

PRODUCCION ACUMULADA DE CARBON
(en toneladas limpias)

	<u>Lota Schwager</u>	<u>Arauco</u>	<u>Total</u>
Enero-julio 74	606.684	241.986	848.670
Enero-julio 75	679.560	265.221	944.781
% Variación	12,0	9,6	11,3

Fuente : ENACAR .

INDUSTRIA

Producción y ventas físicas

Según el indicador elaborado por SOFOFA la producción industrial en el mes de mayo disminuyó en 9,7 % respecto de abril y en 24,6 % en relación a igual mes de 1974.

Al comparar los cinco meses transcurridos del año con el mismo período del año pasado la contracción alcanza una tasa de 17 %. Al igual que en los meses anteriores, las mayores bajas están concentradas en 3 grupos : bienes intermedios para la construcción (-33,9 %), manufacturas diversas (- 22,5 %), y material de transporte (-21,0 %), destacándose en forma especial la difícil situación por la que atraviesan las industrias de la madera (-41,4 %), del vidrio (-47,2 %), imprentas y editoriales (-25,6 %) y la industria del caucho (-41,8 %).

Disminuye igualmente su producción, pero en magnitud menor, el grupo de bienes de consumo durable (-10,2 %) sustentado únicamente por la industria electrónica que dado su reciente desarrollo muestra un crecimiento de 32,3 % gracias a lo cual la tasa de contracción del grupo no es tan pronunciada.

Dentro de los productos intermedios para la industria (-8,1%) la agrupación de las industrias básicas del cobre (-3,0 %) es la que se encuentra en mejor posición relativa ya que es un rubro de exportación y por lo tanto no sufre mayormente los efectos de escasez de demanda del resto del sector.

Por último, la producción de Bienes de Consumo habitual baja en 15,7 % en el período destacándose la caída de la industria del calzado (-31,4 %) que ha mostrado una tendencia creciente a lo largo del año. Por otra parte las agrupaciones de textiles (-17,6 %) y prendas de vestir (-14,8 %) también presentan esta tendencia aunque menos pronunciada.

En cambio la industria alimenticia (-15,2 %) y de bebidas (-8,4 %) a pesar de continuar con tasas negativas muestran una leve recuperación en los meses transcurridos, por tratarse de productos menos prescindibles ante cambios en el nivel de ingresos.

En cuanto a las ventas físicas el indicador señala en mayo una caída de 10,5 % respecto de abril y de 26,4 % en relación a igual mes de 1974.

En el período acumulado a la fecha la contracción alcanza una tasa del 16,4 % que continúa siendo menor que la caída en la producción.

Un análisis por grupos señala que la mayor disminución está en los bienes intermedios para la construcción (-32,3%) especialmente en la industria de la madera (-36,6 %) y del vidrio (-36,5 %). Le siguen en orden decreciente material de transporte (-28,5 %), manufacturas diversas (-24,2 %), bienes de consumo durable (-17,7 %) y productos intermedios para la industria (-10,2 %). Estos grupos tienen una característica común y es que muestran una tendencia a acumular stocks indicando con ello la demora que han tenido para ajustar su ritmo de producción a los nuevos niveles de demanda.

Las ventas de bienes de consumo habitual bajan en 11,7 % en el período y dentro de ellas resaltan las ventas de calzado (-26,9%), de prendas de vestir (-25 %) y de textiles (-19,2 %)

INDICE DE PRODUCCION Y VENTAS FISICAS INDUSTRIALES

(Base : Promedio 1969=100)

	% Var. Promedio enero-mayo 75/74	
	Producción	Ventas
<u>Indice General</u>	-17,0	-16,4
Bienes consumo habitual	-15,7	-11,7
Bienes de consumo durable	-10,2	-17,7
Material de Transporte	-21,0	-28,5
Prod. interm. para industria	- 8,1	-10,2
Bienes interm. para construcción	-33,9	-32,3
Art. manufactureros diversos	-22,5	-24,2

Fuente : SOFOFA.

Producción de Acero

En el mes de julio la producción de acero fue de 35.701 toneladas mostrando un considerable aumento en relación al mes anterior. Este incremento se debió a la normalización de actividades por parte de CAP ya que a mediados del mes comenzó a operar el altohorno que se encontraba paralizado desde mayo.

En el período acumulado a la fecha se han producido 290.931 toneladas, inferiores en 17,2 % al total de igual lapso de 1974. Dado que CAP aporta más del 90 % de la producción nacional ,la normalización de su actividad implicará que durante los meses siguientes tenderá a disminuir la desventaja que presenta respecto del año pasado.

PRODUCCION NACIONAL DE ACERO PARA LAMINAR

(en toneladas)

	1974	1975
Enero	50.273	53.694
Febrero	45.615	43.094
Marzo	47.875	58.024
Abril	48.521	41.637
Mayo	49.949	38.391
Junio	50.025	20.390
Julio	59.317	35.701 (x)
Acum. enero-julio	351.575	290.931 (x)
% Var. acumulado		-17,2

Fuente : ICHA

(x) Cifras provisionales.

Producción Automotriz

La industria automotriz al igual que el resto del sector, atraviesa por una etapa recesiva derivada principalmente de una contracción de la demanda; se ha visto influida además por el grado de incertidumbre que significó la demora en la determinación de qué empresas operarían definitivamente en el país. Este último factor ya se encuentra resuelto pues el Gobierno ha dado a conocer las firmas que han sido aceptadas: la Fiat, la Peugeot-Renault y la General Motors.

Estas empresas deberán cumplir con un porcentaje de integración nacional muy inferior al requerido anteriormente, siendo del 35 %, para el caso de los automóviles y del 30 % para los camiones. Ambas tasas deberán llegar hacia 1979 al 50 %

la primera y al 40 % la segunda. Esto les permitirá un mayor grado de flexibilidad para abastecerse en aquellos mercados que resulten más económicos para nuestro país, con el consiguiente abaratamiento en los costos.

Por otro lado, se anunció que habrá libertad de importación de vehículos a contar del próximo año dándole una protección decreciente a la industria nacional con aranceles de 115 % para los autos y de 80 % para los camiones, los cuales se irán desgravando a partir de 1979 hasta llegar a una tasa de 55 % en 1983.

PRODUCCION AUTOMOTRIZ

(vehículos salidos de línea)

	Acumulado Enero-Julio		
	1974	1975	% var.
<u>TOTAL</u>	<u>9.417</u>	<u>5.722</u>	<u>-39,2</u>
Automóviles	5.675	3.688	-35,0
Furgones	1.936	461	-76,2
Camionetas	-	747	-
Camiones	948	649	-31,5
Jeeps	496	1	-99,8
Motocicletas	362	176	-51,4

Fuente : División Automotriz CORFO.

Indicadores Indirectos

El consumo de energía eléctrica industrial muestra en el mes de junio una caída de 18,4 % en relación a su homólogo del año pasado y una de 13,3 % al considerar los períodos enero-junio de 1975 y 1974.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, el porcentaje de variación de los acumulados señala una tendencia decreciente que confirma la etapa depresiva por la que atraviesa el sector.

INDICADOR ELECTRICO PARA LA INDUSTRIA (Consumo en GWH)

	Consumo	% Var. mes homólogo	% Var. acumulada
1974 Enero	74,8	- 5,7	- 5,7
Febrero	65,7	5,1	- 0,9
Marzo	64,1	- 9,7	- 3,9
Abril	80,5	0,9	- 2,6
Mayo	83,4	- 0,8	- 2,2
Junio	86,2	4,2	- 1,0
Julio	79,6	- 8,0	- 2,1
Agosto	78,4	- 5,2	- 2,5
Septiembre	75,6	- 6,4	- 3,0
Octubre	79,1	15,0	- 1,4
Noviembre	77,6	- 9,8	- 2,2
Diciembre	77,8	- 7,6	- 2,7
1975 Enero	68,4	- 8,6	- 8,6
Febrero	57,6	-12,3	-10,3
Marzo	56,0	-12,6	-11,0
Abril	68,2	-15,3	-12,2
Mayo	73,8	-11,5	-12,0
Junio	70,3	-18,4	-13,3

Fuente : Depto. Energía CORFO.

AGRICULTURA

Recientemente han sido publicadas por el INE las cifras correspondientes a la producción de los principales cultivos anuales. De acuerdo a éstas existe un aumento de importancia en la producción de trigo que alcanza al 6,7 %. También experimentan incrementos altos los cultivos industriales como remolacha (57,7 %), maravilla (71,2 %) y raps (76,4 %). El incremento más significativo se alcanzó en la producción de arroz la cual fue más del doble que la del año anterior.

Disminuye en cambio la producción de maíz (-10,2 %) debido a la menor superficie sembrada, al igual que la cebada (-19,4%) y las papas (-27,1 %). La menor producción de este último cultivo se explica principalmente porque resulta de compararla con la del año 1973-74 donde alcanzó un nivel demasiado alto. La cosecha actual sin embargo está por sobre el promedio logrado en los últimos años.

Resulta interesante destacar que los aumentos más significativos se producen en los productos en los cuales el país es deficitario (trigo, arroz, remolacha, raps y maravilla). Esto ha significado un alivio considerable en la situación de Balanza de Pagos. A la vez es un buen reflejo de los resultados que está dando la política de precios seguida con estos productos y los efectos de mantener un tipo de cambio a un nivel real, permitiendo que los precios internos de estos productos se adecúen a los precios internacionales.

El sector agrícola no sólo ha contribuido al equilibrio de la Balanza de Pagos por la reducción en las importaciones, sino

que ha sido uno de los más dinámicos en cuanto al incremento de las exportaciones. El caso más destacado lo constituye el rubro frutas, cuyos embarques durante el primer semestre del año muestran un crecimiento espectacular. La exportación de fruta fresca aumenta en 132 %, la de frutas secas en 200 % y la de frutas en conserva lo hace en 25 %. Esto representa un ingreso adicional de US\$ 14,1 millones por sobre lo percibido en estos mismos items en igual período del año anterior.

Poderes Compradores

Durante el actual período de cosechas, la ECA abrió un poder comprador de trigo mediante el cual adquirió un total de 284 mil toneladas que resulta bastante menor al compararlo con el total de la temporada pasada. Al expresar las compras como porcentaje de la producción, este año se alcanzó una tasa de 28 % en circunstancias que el año pasado fue de 35,2 %.

Esto constituye un avance importante en cuanto muestra una disminución de la participación del Estado en la comercializa - ción de los productos del agro. Un factor que influyó en este resultado fué la política de precios que se siguió, la cual contemplaba un precio mínimo para el trigo, fijado en E° 30.000 el quintal el día 1º de enero, reajustado diariamente según el IPC y con un 8 % de interés anual más un 0,5 % mensual por mermas. Esto significó que en el período comprendido entre el 1º de enero y el 8 de julio el precio se incrementara en 217,4 % con un considerable aumento en términos reales; a partir de esta última fecha se interrumpió la fijación diaria del precio considerando que ya había cumplido su objetivo cual era el de permitir la adecuada comercialización de la cosecha, con

tinuándose con fijaciones mensuales que reflejen el costo real de las importaciones, es decir, fluctuará en función del precio internacional y del tipo de cambio.

Cuadro N^o 1

PRODUCCION DE ALGUNOS CULTIVOS ANUALES
(en miles de toneladas)

	1973-74	1974-75	% Variación 75/74		
			Producción	Superficie	Rendim.
Trigo	939.1	1.002.4	6,7	16,1	-7,6
Maíz	366.3	329.0	-10,2	-14,7	4,7
Papas	1.012.0	737.9	-27,1	-23,3	-4,9
Arroz	34.4	76.4	122,1	73,7	27,0
Cebada	149.6	120.6	-19,4	-17,1	-1,6
Avena	149.9	131.1	-12,5	- 2,2	-11,5
Centeno	14.6	11.1	-24,0	-17,7	- 9,3
Remolacha	1.025.3	1.616.7	57,7	54,9	1,8
Maravilla	10.4	17.8	71,2	58,1	8,9
Raps	34.8	61.4	76,4	81,6	- 1,5

Fuente: INE.

Cuadro N° 2

PRECIO DEL TRIGO

	E°/qq mt.	% Variación	
		mensual	acumulado
1º Enero	30.000	-	-
8 Enero	30.606	-	2,0
8 Febrero	33.244	8,6	10,8
8 Marzo	37.649	13,3	25,5
8 Abril	45.091	19,8	50,3
8 Mayo	58.985	30,8	96,6
8 Junio	81.165	37,6	170,6
8 Julio	95.223	17,3	217,4

Fuente: ECA. Incluye reajustes adicionales de 8 % a partir del 9 de abril y de 12,6 % a contar del 9 de Mayo.

CONSTRUCCION

El índice del costo de edificación que calcula la Cámara Chilena de la Construcción muestra en el mes de julio un aumento de 8,9 % explicado por crecimientos de 12,1 % en materiales, de 3,7 % en sueldos y salarios y de 11,4 % en misceláneos.

La variación en el año alcanza al 169,4 % para el índice general, siendo el subíndice misceláneos el que presenta un menor crecimiento (150,8 %). El costo de los materiales ha aumentado en 161,1 % y el de sueldos y salarios lo ha hecho en 189,6 %. Si comparamos este último con la variación experimentada por el IPC en igual período (195 %) se observa una disminución en términos reales del nivel de remuneraciones del sector en relación a la situación existente en diciembre de 1974.

La tasa de aumento en 12 meses muestra un descenso este mes, alcanzando el 355 %, debiendo continuar disminuyendo en los próximos meses.

INDICE COSTO DE EDIFICACION TIPO MEDIO

(Base : Diciembre 1974=100)

	Julio	% variación		
		mes	año	12 meses
<u>INDICE GENERAL</u>	<u>269,4</u>	<u>8,9</u>	<u>169,4</u>	<u>355,0</u>
Materiales	261,1	12,1	161,1	311,6
Sueldos y salarios	289,6	3,7	189,6	436,7
Misceláneos	250,8	11,4	150,8	385,7

Fuente : Cámara Chilena de la Construcción

INDICE COSTO DE EDIFICACION TIPO MEDIO

(Base : Diciembre 1974=100)

	Indice Gral.	% variación		
		mes	año	12 meses
1974				
enero	26,22	16,8	16,8	664,9
febrero	31,00	18,2	38,1	775,8
marzo	37,97	22,5	69,1	901,6
abril	41,96	10,5	86,9	893,3
mayo	46,49	10,8	107,0	894,8
junio	51,79	11,4	130,7	758,1
julio	59,20	14,3	163,7	837,9
agosto	65,69	11,0	192,6	800,8
septiembre	71,69	9,1	219,3	720,8
octubre	81,03	13,0	260,9	406,5
noviembre	89,15	10,0	297,0	336,9
diciembre	100,00	12,2	345,4	345,4
1975				
enero	115,92	15,9	15,9	342,1
febrero	123,62	6,6	23,6	298,8
marzo	149,05	20,6	49,1	292,6
abril	187,10	25,5	87,1	345,9
mayo	198,98	6,4	99,0	328,6
junio	247,29	24,3	147,3	377,5
julio	269,36	8,9	169,4	355,0

Fuente : Cámara Chilena de la Construcción.

PRECIOS

En el mes de julio se registró un aumento de 9,3 % en el Índice de Precios al Consumidor, siendo éste el menor incremento mensual del presente año. Al mismo tiempo la variación acumulada en el año alcanzó a 195 % y en un período de 12 meses a 412,5 %, cifra sustancialmente inferior a la variación acumulada en 12 meses a julio de 1974, que alcanzaba a 678,1 %.

Tendencia del nivel de precios

Es de especial importancia el análisis de este indicador ya que el objetivo básico del actual Programa de Recuperación Económica es lograr la estabilidad del sistema económico lo que se reflejaría principalmente en la estabilidad del nivel de precios, eliminando las presiones inflacionarias. Considerando que las medidas de política económica adoptadas en mayo con este objetivo, recién en el mes de julio han producido los resultados previstos en la disminución del proceso inflacionario, se confirma el rezago con que actúa cualquier plan o política económica, por lo cual el resultado debe ser medido por la trayectoria a través del tiempo de los indicadores, en este caso el índice de precios.

Por otro lado, se puede observar un comportamiento uniforme en las variaciones mensuales de los precios de los subgrupos que conforman el índice general, constatándose una clara disminución en los aumentos mensuales de precios de todos los subgrupos, respecto a los meses anteriores.

Las perspectivas futuras del índice de precios son alentadoras en la medida que se continúa aplicando una política monetaria restrictiva, reafirmandose cada vez más las expectativas de tasas decrecientes de inflación.

Estructura de precios relativos

La liberalización de los precios y la paulatina apertura que se está produciendo al comercio internacional, ha significado un cambio en la estructura de precios relativos lo que llevará a una paulatina reasignación de los recursos hacia las actividades más rentables.

Las modificaciones en los precios relativos se pueden observar a lo largo de los últimos meses (cuadro 3). Por otro lado se puede señalar la recuperación de los precios agrícolas respecto a los precios industriales y mineros.

Precios de empresas públicas

Un factor decisivo es el saneamiento del sector público, que garantiza una sólida estabilidad de precios en un futuro cercano, es la implantación de una política de fijación de precios para las empresas y servicios públicos, con ajustes periódicos que reflejen el valor real del producto o servicio.

Estos reajustes serán compatibles con la reducción acentuada del proceso inflacionario.

Cuadro Nº 1

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)
(base Diciembre 74=100)

1975	<u>Indice Gral.</u>		<u>Alimentación</u>		<u>Vivienda</u>	<u>Vestuarios</u>	<u>Varios</u>	
	Var.	mens. Año	Var.	mens.	V. mens.	V. mens.	Var.	mens.
enero	13,9	13,9	12,2		14,6	7,9		24,4
febrero	16,5	32,8	18,4		9,9	10,3		21,4
marzo	21,2	60,9	13,0		33,0	38,7		21,8
abril	20,8	94,3	19,6		11,2	28,7		23,5
mayo	16,0	125,3	17,6		13,6	13,5		15,7
junio	19,8	169,9	17,6		37,3	10,7		22,2
julio	9,3	195,0	11,9		12,6	3,4		5,7

Fuente : INE.

Cuadro Nº 2

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(Base : Diciembre 1974 = 100)

1975	Indice General	Variación %		
		mes	año	12 meses
Enero	123,95	24,0	24,0	509,4
Febrero	143,12	15,5	43,1	497,3
Marzo	165,71	15,8	65,7	519,9
Abril	201,12	26,1	101,1	522,7
Mayo	233,81	16,3	133,8	582,3
Junio	281,63	20,5	181,6	553,4

Fuente : INE.

Cuadro Nº 3

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, POR GRUPOS

(Base : Diciembre 1974 = 100)

1975	Productos Nacionales								Productos Importados	
	Agropec.		Mineros		Industriales		Total		% variación	
	% variación mes	% variación año	% variación mes	% variación año	% variación mes	% variación año	% variación mes	% variación año	mes	año
Ene.	40,5	40,5	13,2	13,2	21,5	21,5	27,0	27,0	13,8	13,8
Feb.	13,6	59,6	17,1	32,6	15,4	40,2	14,8	45,8	17,8	34,0
Mar.	19,2	90,2	14,5	51,8	11,1	55,7	14,3	66,6	21,4	62,6
Abr.	16,2	111,1	20,0	82,2	26,3	96,7	22,0	103,3	19,1	93,8
May.	19,6	152,6	23,9	125,7	18,0	132,0	17,1	138,1	13,2	119,3
Jun.	18,7	199,8	25,9	184,1	20,3	179,0	20,2	186,3	21,3	166,0

Fuente : INE.

REMUNERACIONES

Durante el mes de agosto, no hubo mayores cambios en materia de remuneraciones. La caída en la tasa de inflación, permitió que éstas, en términos reales, tiendan a ser más estables. El Ingreso Mínimo Familiar para una familia tipo presenta en agosto un mejoramiento de 3,7 % sobre el nivel del mes anterior debido a que no corresponde efectuar reintegros por anticipos anteriores.

INGRESO MINIMO FAMILIAR

(familia tipo compuesta por 1,3 remunerados y 3,5 cargas familiares)

	julio	agosto
Sueldo Mínimo	182.000	182.000
Nº de remunerados por hogar	1,3	1,3
Ingreso Familiar	236.600	236.600
Asignación Familiar	21.546	21.546
Nº de cargas por hogar	3,5	3,5
Ingreso Familiar	75.411	75.411
Asignación de movilización	19.200	19.200
Asignación de colación	23.589	23.589
Nº de remunerados por hogar	1,3	1,3
Ingreso familiar	55.626	55.626
Descuentos Anticipo junio	-10.000	
Nº de remunerados por hogar	1,3	
Ingreso Familiar	-13.000	
TOTAL INGRESO FAMILIAR :	354.637	367.637

En el mes de septiembre corresponde otorgar un nuevo reajuste, el cual contemplará las tasas de inflación efectiva de los meses de julio y agosto y para el mes de septiembre se considerará la equivalente al 50 % de la variación de precios del mes anterior. Este reajuste permitirá mantener el poder adquisitivo de las remuneraciones alcanzado en el mes de junio las cuales a su vez superan en términos reales a las del promedio de 1974.

SUELDO MINIMO, ASIGNACION FAMILIAR, ASIGNACION

COLACION, ASIGNACION MOVILIZACION

	Sueldo Mínimo	Asignación Familiar	Asignación Colación	Asignación Movilización
Enero 1974	16.000	1.800	3.200	720
Febrero	16.000	1.800	3.200	1.700
Marzo	16.000	1.800	3.200	1.700
Abril	16.000	1.800	3.200	1.700
Mayo	25.000	4.000	5.200	5.000
Junio	25.000	4.000	5.200	5.000
Julio	35.000	5.000	6.240	5.000
Agosto	35.000	5.000	6.240	5.000
Septiembre	35.000	5.000	6.240	5.000
Octubre	48.400	6.200	7.740	6.200
Noviembre	48.400	6.200	7.740	6.200
Diciembre	64.900	9.400	10.372	8.400
Enero 1975	64.900	9.400	10.372	8.400
Febrero	64.900	9.400	10.372	8.400
Marzo	106.400	12.600	13.795	11.200
Abril	106.400	12.600	13.795	11.200
Mayo	106.400	12.600	13.795	11.200
Junio	182.000	21.546	23.589	19.200

OCUPACION

Las últimas cifras sobre ocupación entregadas por el INE corresponden al trimestre abril-junio de 1975. La fuerza de trabajo en este período alcanzó a 1.133.690 personas, lo que equivale a un aumento de 55.100 personas en relación al trimestre enero-marzo.

Por su parte, la tasa de ocupación, medida como el cociente entre los ocupados y la fuerza de trabajo disminuye desde 87,6 % en el trimestre enero-marzo a 85,2 % en abril-junio. Sin embargo, a pesar de esto debe destacarse que el nivel de los ocupados aumentó de 944.270 a 966.070 personas en el mismo período. Vale decir de las 55.100 personas de aumento de la fuerza de trabajo alrededor del 40 % de ellas encontraron empleo.

La tasa de desocupación aumentó de 12,4 % en el primer trimestre del año a 14,8 en el segundo trimestre. Esto es explicado en parte por el aumento de la tasa de los que buscan trabajo por primera vez de 2,9 % a 4,3 %. La tasa de cesantía por su parte, aumenta de 9,5 % a 10,5 % en igual período.

OCUPACION Y DESOCUPACION

Gran Santiago 1975

	Enero - Marzo 75		Abril - Junio 75	
		%		%
Fuerza de trabajo	1.078.590	100,0	1.133.690	100,0
Ocupados	944.270	87,6	966.070	85,2
Desocupados	134.320	12,4	167.620	14,8
- Cesantes	102.690	9,5	119.480	10,5
- Buscan trabajo por primera vez	31.630	2,9	48.140	4,3

Fuente: INE

Según rama de actividad económica, la tasa de desocupación en el Sector Industrial aumentó de 11,8 % en el primer trimestre a 13,2 % en el segundo. Debe recordarse que este es el sector que genera un mayor volumen de empleos. En el período abril-junio de 1975 de cada 100 desocupados 22 de ellos provenían del sector industrial.

La tasa de desocupación del Sector Construcción alcanzó a 22,7 % en el período abril-junio. En el trimestre anterior ésta fue de 18,4 %. Este es el sector que presenta las más altas tasas de desocupación a través de 1974 y 1975.

TASAS DE DESOCUPACION SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA

	Enero a Marzo 75	Abril a Junio 75
Industria	11,8	13,2
Construcción	18,4	22,7
Comercio	9,5	11,2
Transp. Almacenaje y comunicaciones	7,3	7,6
Servicios financieros y similares	4,9	5,3
Adm. Pública	4,8	4,7
Educación	3,2	2,4
Salud	5,8	9,4
Otros servicios	9,5	11,8
Agricultura, Minería y Serv. Utilidad Pública	17,3	12,1
Actividad no bien especificada	14,3	40,0
TOTAL	12,4	14,8

Fuente: INE.

Finalmente, según categoría en la Ocupación la tasa de desocupación de los obreros aumenta de 15,4 % a 18 % en el período abril-junio. En este período el 42,1 % de los desocupados pertenece a esta categoría. Por su parte, la tasa de desocupación de los empleados aumentó de 7,6 % a 8,0 % en igual período.

TASAS DE DESOCUPACION SEGUN CATEGORIA EN LA
OCUPACION

	Enero - Marzo 75	Abril - Junio 75
TOTAL	12,4	14,8
Empleadores	-	0,7
Cuenta Propia	3,5	6,3
Empleados	7,6	8,0
Obreros	15,4	18,0
Familiares no remunerados	-	2,0

Fuente: INE.

LEGISLACION ECONOMICA JULIO 1975

EN MATERIA DE ORGANIZACION INSTITUCIONAL

- a) Por Decreto Nº 891 del Ministerio del Interior (D. O. 16-7-75) se otorgó rango de Ministro al Presidente de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa.

EN MATERIA LABORAL Y DE REMUNERACIONES

- a) Por Decreto Ley Nº 1.074 (D.O. 1-7-75) se facultó a las Instituciones de Previsión Social para celebrar convenios de pago de imposiciones por una sola vez sin que rija la segunda prohibición establecida en el inciso quinto del artículo 24 de la Ley Nº 17.322.

EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR Y CAMBIOS INTERNACIONALES

- a) Por Decreto Nº 372 del Ministerio de Economía (D.O. 3-7-75) se autorizó caución solidaria de CORFO a la Empresa Nacional del Carbón.
- b) En Sesión Nº 1.000 de 10-7-75 el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó que a contar del 11 de julio de 1975 el tipo de cambio del mercado bancario, será de E° 5.300 por dólar y el tipo de cambio del mercado de corredores de E° 5.800 por dólar o su equivalente en otras monedas ex tranjeras.

- c) Por Decreto N°403 del Ministerio de Economía (D.O.16-7-75) se autorizó caución solidaria de CORFO a la Compañía Minera Disputada de Las Condes S.A.
- d) Por Decreto N° 846 del Ministerio de Hacienda(DO-19-7-75) se autorizó a CODELCO para renovar y/o recontratar líneas de créditos externos hasta por la suma de US\$ 212.000.000 con los bancos y por los montos que se indican.
- e) Por Resolución N° 1754 del Ministerio de Hacienda (D.O. 19-7-75) se consolidó en representación del Fisco los saldos en moneda extranjera que se indica y que éste adeu-
da a los Bancos que señalan.
- f) En Sesión N°1.001 de 17-7-1975 el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó que a contar del 18 de julio de 1975, el tipo de cambio del mercado bancario será de E°5.500 por dólar, y el tipo de cambio del mercado de corredores de E° 6.000 por dólar o su equivalente en otras monedas ex-
tranjeras.
- g) Por Decreto N° 733 del Ministerio de Hacienda (D.O.22-7-75) se autorizó a la CORFO para contratar un crédito externo con la firma japonesa MARUBENI Sanyo hasta por la suma de US\$ 91.800, destinado a financiar el 51 % del aumento de capital que le corresponde aportar en la Sociedad As-
tillas de Chiloé Ltda, con el objeto de asegurar el tér-
mino del estudio de factibilidad para el que fue creada.

- h) En Sesión N^o 1.003 de 24-7-75 el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó que a contar del 25 de julio de 1975, el tipo de cambio del mercado bancario será de ₡ 5.700 por dólar o su equivalente en otras monedas extranjeras.
- i) Por Decreto N^o 462 del Ministerio de Economía (DO 29-7-75) se prohibió hasta el 31 de diciembre del año en curso la exportación de los siguientes productos: Aceite comesti - ble de origen vegetal, excepto el de oliva, azufre y fie - rro viejo en todas sus formas.

EN MATERIA BANCARIA, CREDITICIA Y FINANCIERA

- a) En Sesión N^o 116 de 20-6-75 el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó aumentar en ₡ 25.000.000, la emisión de Certificados de Ahorro Reajutable (CAR) Serie D.
- b) En Sesión N^o 1001 de 17-7-75 el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó fijar en un 7 % anual, sobre el capital reajustado la tasa de interés del refinanciamiento que el Banco Central otorga a los bancos comerciales, del Estado y otras instituciones financieras, por los créditos reajustables concedidos con cargo a los fondos CAR.

También se acordó que los bancos e instituciones financieras que otorguen créditos con cargo a los fondos CAR, po - drán pactar libremente la tasa de interés cobrada a los usuarios de esos créditos.

- c) Por Decreto Ley N^o 1.097 (DO 25-7-75) se creó la Superin - tendencia de Bancos e Instituciones Financieras y se señaló sus funciones.

EN MATERIA DE HACIENDA PUBLICA

- a) Por Decreto Nº 786 del Ministerio de Hacienda (DO 12-7-75) se determinaron reducciones del Gasto Fiscal en la forma que se señala.
- b) Por Decreto Ley Nº 1.098 (DO 19-7-75) se hizo aplicable la norma legal que las diferencias de cambio generadas por la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. entre el 31 de diciembre de 1973 y el 1º de junio de 1974, con motivo de tener consideradas en dólares en su contabilidad las deudas contraídas en moneda nacional que fueron asumidas y consolidadas por el Estado, deben ser consideradas como aportes de capital del Estado a la sociedad referida y en consecuencia, no están afectas a impuesto a la renta.
- c) Por Circular Nº 69 de Hacienda y Nº 50.330 de la Contraloría General de la República se precisó las disposiciones del DL Nº 1.056 relativas a reducción del Gasto Público, a la enajenación de activos y control del personal.

EN MATERIAS DIVERSAS

- a) Por Decreto Ley Nº 1.089 (DO 9-7-75) se fijaron normas sobre contratos de operación petrolera y se modificó ley orgánica de la Empresa Nacional del Petróleo.
- b) Por Decreto Ley Nº 1.090 (DO 9-7-75) se introdujeron modificaciones al Código de Minería.
- c) Por Decreto Ley Nº 1.088 (DO 7-7-75) se aprobó el Programa de Viviendas Sociales.

